

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

Señores:

Accionistas de TRUSTGAS SA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que determinan los estatutos de la compañía hago mi informe por las labores del ejercicio económico 2011.

Como ustedes conocen ésta compañía recién fue constituida en el 2011, y comenzó a operar aproximadamente 3 meses atrás derivando con ello, que realice compras y de combustibles y ventas de los mismos, y cuyas transacciones se encuentran en un sistema operativo integrado con anexos, donde comprobante se genera y se contabiliza y se envía reporte para la información al SRI tanto para formularios 104 como 103, y al final del periodo anual en el 101, es decir todo un sistema complejo pero de fácil utilización en sus resultados. Revisando toda la documentación ésta se encuentra con los parámetros exigidos por la NIIF y sus reporte básicos (4) los entrega con una importación via excell. Por lo tanto al no tener certifico que ésta se encuentra con las normas establecidas para cualquier evento pueda leerse con facilidad y de manera universal todos los estados financieros.

Referente a la situación financiera se ha manejado de una manera muy prolífica y con buen control del personal para evitar cualquier contratiempo con ellos.

Espero que próximo periodo en el cual ya entraremos en funcionamiento tengamos al final los objetivos trazados.

Atentamente,

Erika Tumbaco
Erika Vanessa Tumbaco Triviño
COMISARIO

